

Y para que conste y sirva de notificación a CMINAS DEL RIF S.A. Y TRANSPORTES DEL RIF S.A. expido y firmo el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Málaga a 29 de marzo de 2010.

**JUZGADO TOGADO MILITAR TERRITORIAL
NÚM. 23 ALMERÍA**

SUBDELEGACIÓN DE DEFENSA

DILIGENCIAS PREVIAS 23/25/09

1096.- Organismo que ordena la publicación por Edictos:

JUZGADO TOGADO MILITAR TERRITORIAL N° 23 ALMERÍA.

Datos del Texto a Publicar:

Órgano Judicial: Juzgado Togado Militar Territorial n° 23 Almería.

Extracto del Edicto a publicar:

"SE ACUERDA EL ARCHIVO de las presentes Diligencias Previas n° 23/25/09 Notifíquese la presente Resolución a las partes personadas y al perjudicado, haciéndoles saber que contra la misma podrán interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días a contar desde el siguiente al de la notificación."

Y para que sirva de notificación en legal forma del auto recaído en el procedimiento reseñado, y haciéndole saber que contra el mismo cabe recurso de apelación ante este Juzgado Togado para ante el Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla, en el plazo de cinco días naturales, a D. HISSA GONZÁLEZ HAMED, de ignorado paradero, se expide el presente en la Ciudad de Almería a los 14 días del mes de abril de 2010. Doy fe.- EL SECRETARIO RELATOR.

Plazo en que ha de publicarse: 10 días.

Norma que así lo exige: Art. 178 Ley Enjuiciamiento Criminal.

El Secretario Relator.

Alejandro Javier Fernández Ferrer.

DILIGENCIAS PREVIAS 23/08/09

1097.- Organismo que ordena la publicación por Edictos:

JUZGADO TOGADO MILITAR TERRITORIAL
N° 23 ALMERÍA.

Datos del Texto a Publicar:

Órgano Judicial Juzgado Togado Militar Territorial n° 23 Almería.

Extracto del Edicto a publicar:

"SE ACUERDA EL ARCHIVO de las presentes Diligencias Previas n° 23/08/09 Notifíquese la presente Resolución a las partes personadas y al perjudicado, haciéndoles saber que contra la misma podrán interponer recurso de apelación en el plazo de cinco días a contar desde el siguiente al de la notificación".

Y para que sirva de notificación en legal forma del auto recaído en el procedimiento reseñado, y haciéndole saber que contra el mismo cabe recurso de apelación ante este Juzgado Togado para ante el Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla, en el plazo de cinco días naturales, a D. HISSA GONZÁLEZ HAMED, de ignorado paradero, se expide el presente en la Ciudad de Almería a los 14 días del mes de abril de 2010.

Doy fe.- EL SECRETARIO RELATOR.

Plazo en que ha de publicarse: 10 días.

Norma que así lo exige: Art. 178 Ley Enjuiciamiento Criminal.

El Secretario Relator.

Alejandro Javier Fernández Ferrer.

DILIGENCIAS PREVIAS 23/06/09

1098.- Organismo que ordena la publicación por Edictos:

JUZGADO TOGADO MILITAR TERRITORIAL
N° 23 ALMERÍA.

Datos del Texto a Publicar:

Órgano Judicial: Juzgado Togado Militar Territorial n° 23 Almería.

Extracto del Edicto a publicar:

"SE ACUERDA EL ARCHIVO de las presentes Diligencias Previas n° 23/06/09 Notifíquese la presente Resolución a las partes personadas y al